



112096 - No ayunó y alimentó a un pobre porque tenía una enfermedad crónica, luego Dios lo curó

Pregunta

Había una persona que tenía una enfermedad crónica y los doctores le aconsejaron no ayunar en absoluto, pero él consultó a los doctores en otro país y fue curado, por la gracia de Dios, cinco años después, cuando habían pasado cinco Ramadanes en los cuales él no ayunó. ¿Qué debe hacer después de que Dios lo curo? ¿Debe reponer los ayunos o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Si los doctores que le aconsejaron no ayunar en absoluto eran musulmanes confiables y tenían conocimiento de esta clase de enfermedad, y ellos le dijeron que no tenía esperanza de recuperarse, entonces no debe reponer nada, y que haya alimentado a los pobres es suficiente, pero debe ayunar en el futuro”. Fin de la cita.

Shéij ‘Abd el-‘Azíz ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él).